**NOTA ACLARATORIA**

 Se hace del conocimiento de la comunidad universitaria y de los integrantes de la sociedad interesados en participar en el Proceso de Nombramiento de Rector de la Universidad de Sonora para el Periodo 2017-2021, que la Convocatoria ha sufrido los siguientes ajustes:

• En el punto **5.2 Audiencia** se hace la precisión de que los miembros que deseen solicitar audiencia ante un representante de la Junta Universitaria en los campus Nogales y Santa Ana podrán hacerlo en los siguientes lugares:

**Nogales: Oficina de la División de Ciencias Administrativas, Sociales y Agropecuarias,**

**Santa Ana: Oficina del Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias,** respetando las fechas y horarios marcados en la Convocatoria.

• En el punto **5.3 Comunicación por escrito** se señalaba originalmente que en el periodo del 1 de enero al 17 de febrero de 2017, la Junta Universitaria recibirá los documentos que manifiesten la opinión de un miembro o miembros de la comunidad, en días y horas hábiles en la oficina de la propia Junta, o durante las audiencias.

Se comunica que el inicio del periodo se ha recorrido al 3 de enero, por lo que la Junta recibirá los citados documentos **del 3 de enero al 17 de febrero de 2017** en el lugar mencionado en la Convocatoria.

**Hermosillo, Sonora; a lunes 28 de noviembre de 2016.**